MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FORMATO SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL
(ADICION/REDUCCION/LIBERACIÓN)

Solicitud No. 2 0 2 3 6 2 3 0 0 3 3 8 3 3

Fecha : día **27** mes **12** año **2023**

Tipo de Registro: Expedición ___ Adición **X** Reducción ___ Liberación ___

Tipo de Documento: **Aceptación de Ofertas** Número: **019-2023**

Proveedor: COMAIN B&C S.A.S. **NIT o CC** 901683321-8

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS Y SISTEMAS HIDRÃ•ULICOS EN LAS REGIONALES A NIVEL NACIONAL

Clasificación del gasto: FUNCIONAMIENTO **X** INVERSIÓN ___

Vigencia: ACTUAL _____ Valor: **0.00**

FUTURA **X** Valor: **8,000,000.00** No. Autorización 125323

No Solicitud CDP 39123 **No CDP** 38323

RUBRO	VIGENCIA ACTUAL		VIGENCIA FUTURA	
	NACION	PROPIOS	NACION	PROPIOS
A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00
VALOR TOTAL A REGISTRAR				**8,000,000.00**

Realizar consignación a la cuenta : Ahorros No. 154-000061-72 de Bancolombia

Forma de Pago: La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia pagará al CONTRATISTA, una vez cumplidos los requisitos de Ley, el valor del contrato en dos (2) pagos por cada servicio prestado y efectivamente realizado, una vez entregue acta de recibo a satisfacción e informe de actividades con registro fotográfico en donde se evidencie el cumplimiento de la ejecución de las obligaciones pactadas y los documentos requisitos para el pago.
PARÁGRAFO 1: A los pagos se les realizará los descuentos de que habla el numeral 3.5 ASPECTOS GENERALES DEL SERVICIO referente al tiempo de respuesta para atención de emergencias.
PARÁGRAFO 2: El valor correspondiente al respectivo pago será el que resulte de la liquidación del acta de recibo de entrega, el cual deberá contener las actividades realizadas con los valores causados.
PARÁGRAFO 3: El valor de los servicios prestados y efectivamente realizados a las diferentes

sedes donde se prestarán los servicios solicitados, no podrá superar el valor del contrato.
PARÁGRAFO 4: Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la fecha de presentación y radicación a través del siguiente enlace https://www.migracioncolombia.gov.co/subdireccion-administrativa-y-financiera/radicacion-de-facturas en el sistema de Gestión Documental ORFEO de la factura o documento equivalente, y dando previo cumplimiento de los requisitos para el pago, que deben estar soportados con los documentos originales de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según sea el caso, certificado de paz y salvo del pago de los aportes de sus empleados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales así como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, si está obligada a contar con Revisoría Fiscal.
PARÁGRAFO 5: Si las facturas o documento equivalente, no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.
PARÁGRAFO 6: Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del presente contrato, los cuales corren a cargo del CONTRATIS

Anexos: SOLICITUD RP ADICION
OTROSI N°1 AO-019-2023
FIRMA ADICION SECOP II
AUTORIZACION VIGENCIAS FUTURAS
SOLICITUD ADICION

Dependencia Solicitante

Firma

Nombres y Apellidos MEJIA CARRILLO CESAR AUGUSTO
Cargo AGENTE DE SEGURIDAD

No Registro Presupuestal **VF 5723**